

**ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE LA COOPERATIVA DE CONSUMOS Y
SERVICIOS DE VALLPINEDA, SCCL.**

En Sant Pere de Ribes, a las 10 horas del día 25 de noviembre de 2023, se constituye la Asamblea General Extraordinaria de socios de la **Cooperativa de Consumos y Servicios de Vallpineda, SCCL.**

Asisten a la asamblea 82 socios con 11 delegaciones válidas.

Bajo la presidencia del Sr. ALEXSANDRO LYRA, estando los presentes miembros del consejo rector: Sr. CARLES CAPA, Sr. XAVIER CUYÀS, Sr. LUIS VILLAR, Sra. SANDRA PEZONAGA y la Sra. IMMA CANALES y como invitado, el asesor jurídico JOSEP M^o DESCALS se inicia la asamblea en el bar restaurante La Terraza, previa convocatoria al efecto, acordada por el Consejo Rector bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Designación de interventores
- 2.- Disponibilidad (o no lectura) del acta anterior
- 3.- Informe de la Presidencia
- 4.- Resultado contable a octubre 2023 y presupuestos 2024
- 5.- Residuos (plan 2024)
- 6.- Suministro de agua (situación contadores y tarifas)
- 7.- Seguridad (Informe incidencias 2023)
- 8.- Ruegos y preguntas
- 9.- Presupuestos 2024 (votación)

La Asamblea se celebra y queda constituida en segunda convocatoria al estar presentes o representados un número de socios inferior a la mitad de estos, según establece el art. 24 de los Estatutos de la Entidad.

Interviene como presidente de la Asamblea el señor ALEXSANDRO LYRA DOS SANTOS, que lo es del Consejo Rector (art. 24.2) si bien el debate y el desarrollo de los puntos del día previstos se moderará por el señor XAVIER CUYAS ORTELLS, miembro del Consejo Rector, del cual es vicepresidente.

Asimismo, actúa de secretario el que también lo es del Consejo Rector, señor LUIS VILLAR ALAMINOS.

Seguidamente se da inicio a la asamblea, con desarrollo de los puntos del orden del día, indicándose por el moderador las pautas de las intervenciones previstas para cada punto será la misma que en la asamblea anterior.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: DESIGNACIÓN DE INTERVENTORES

Por unanimidad de los asistentes, se designan interventores de la Asamblea a los socios Teresa Valbuena Roset y Montserrat Solé Torra que firmarán la presente acta, juntamente con el presidente y el secretario quedando la misma aprobada (art 27.5).



SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: DISPONIBILIDAD (NO LECTURA) DE LA ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR

El secretario señor LUIS VILLAR ALAMINOS informa de la no lectura del acta anterior. Los señores Ernesto Furhmann y Manel Raventós quieren que se anexe en el acta de la asamblea de junio 2023 sus aportaciones y que conste en acta. El secretario les informa de que si le envían la información se anejará, el sr. Furhmann y Raventós informan de que ya fue enviado un correo a la gerente solicitándolo.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE

Toma la palabra el presidente de la cooperativa, ALEXSANDRO LYRA DOS SANTOS que expone las acciones realizadas por el actual consejo rector durante el primer año de mandato y las irregularidades encontradas, exponiendo la situación a octubre 2022 y a octubre 2023. Dichas acciones se indican en el documento adjunto a la presente acta a modo enunciativo.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: RESULTADO ECONÓMICO OCTUBRE 2023 Y PRESUPUESTOS 2024

Se cede la palabra a la Gerente de la Cooperativa señora MONTSERRAT COSTA MATEU que expone las líneas básicas del cierre del ejercicio a octubre 2023 y lo compara con el cierre previsto en el presupuesto 2023. Posteriormente comenta el resultado del ejercicio a octubre 2022 respecto a 2023, indicando la mejora en el resultado económico. Por otra parte, explica los presupuestos previstos para 2024 y las principales partidas, según los datos que contiene el documento adjunto.

Posteriormente, expone las cifras de morosidad a 31/10/2023 y recuerda el protocolo para la suspensión de los servicios que presta la Cooperativa ante los impagos, con especial hincapié a la interposición de actuaciones judiciales contra los socios morosos.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: RESIDUOS (PLAN 2024)

Toma la palabra la señora IMMACULADA CANALES TUTUSAUS, vocal del consejo rector, y expone la situación complicada de los residuos en la urbanización. Explica también que este punto no se puede someter a votación porque no se puede votar una cuestión cuyo resultado podría incumplir la normativa estatal. En la explicación, se incluye que la competencia de sanción es de los ayuntamientos y se comentan las leyes que abarcan la normativa de residuos.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: SUMINISTRO DE AGUA (SITUACIÓN CONTADORES Y TARIFAS)

Seguidamente, la señora IMMACULADA CANALES TUTUSAUS expone la situación del agua en la urbanización por las consecuencias de la sequía que se está sufriendo y como afecta a la calidad de agua. Informa también de la situación de los pozos y de las fugas de agua.

Posteriormente, el señor CARLES CAPA SENDRA, tesorero del consejo rector, explica la situación de los contadores, con los tipos de incidencias y número de contadores que no están funcionando bien. Añade que el distribuidor de los contadores no es muy colaborativo, afortunadamente el que si está respondiendo es el fabricante.

Vuelve a coger la palabra la señora IMMACULADA CANALES TUTUSAUS para explicar que se ha realizado la compra de la máquina para controlar las fugas, informando que el número total de contadores cambiados han sido ya 500. Informa también de la

 

situación de los ayuntamientos respecto a la gestión del agua y del impacto que puede tener el posible incremento del coste del agua en 2024. En este sentido, la gerente MONTSERRAT COSTA MATEU añade que esta posible subida de precio no está reflejada en los presupuestos 2024 porque se desconoce el tanto por ciento de ese probable incremento.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: SEGURIDAD (INFORME INCIDENCIAS 2023)

Toma la palabra el vicepresidente de la cooperativa, XAVIER CUYÁS ORTELLS que expone el motivo del cambio de la empresa de conserjería a una empresa de seguridad, ya que no cumplía normativa. Explica los diferentes informes de las incidencias habidas en Vallpineda de marzo a octubre 2023, cuyos informes han sido facilitados por la empresa de seguridad, Barna Porters. Finalmente expone que en la próxima asamblea se propondrá votar qué modelo de seguridad quieren los socios.

Seguidamente, y antes de pasar a las votaciones, se abre un turno de intervenciones para los socios que deseen aclarar y poner de manifiesto alguna cuestión sobre los presupuestos 2024.

Interviene la señora Rosa Junyent preguntado el motivo por el cual se traspaşa la persona de Fondat a Cooperativa. La gerente Montse Costa le responde porque la mayoría de sus funciones pertenecen a cooperativa y no a fondat. Posteriormente interviene la señora Emma preguntando sobre las partidas de agua, cuotas de cooperativa y salarios del presupuesto. La gerente Montse Costa le explica las diferentes partidas y cómo se han imputado al presupuesto. Solicita también saber el detalle de los sueldos. Respecto a esta petición, el abogado JOSEP M^a DESCALS explica que este detalle podría colisionar con el derecho de confidencialidad de la información. Por último, solicita el detalle del gasto imputado en asesoría jurídica. La gerente le indica que esta información se la puede enviar por mail.

Posteriormente, el señor Ernesto Furhmann solicita que conste en acta su intervención y expone qué tanto por ciento se ha reducido de la cuota de cooperativa que corresponde a la cuota de agua. La gerente Montse Costa explica cómo se ha calculado esta reducción de la cuota y cómo se factura. El señor Furhmann pregunta también porqué se paga lo mismo de masa salarial si se ha reducido la plantilla, la gerente Montse Costa le indica los costes a octubre 2022 versus octubre 2023. El señor Furhmann pregunta por qué no se planteó qué modelo de seguridad preferían los vecinos, el señor Xavier Cuyàs responde que el consejo rector se ha dado un plazo de 1 año para hacer una valoración y vuelve a explicar las funciones de los vigilantes versus los anteriores conserjes. El señor Cuyàs también recuerda que el consejo rector no debe, según los estatutos, someter cada decisión a los socios.

Seguidamente el señor Ian Silva pregunta sobre la situación de los morosos: cuantas demandas hay en total, qué criterio se ha seguido para interponer las demandas y qué importe representa el total de demandas sobre el total de deuda. La gerente Montse Costa le contesta que la información no la tiene en ese momento, pero que si quiere se la puede enviar por mail.

Y una vez finalizadas las intervenciones, se procede a las votaciones previstas en el punto CUATRO; la votación se realiza mediante papeletas que se introducen en la urna y una vez finalizada y escrutados los resultados, se proclaman según se indica:



VOTACIÓN SOBRE PRESUPUESTOS DEL EJERCICIO 2024: se aprueba el presupuesto presentado por el consejo rector por un resultado de 63 votos a favor, 11 votos en contra y 6 votos en blanco.

El presupuesto aprobado se adjunta a la presente acta como parte de esta.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: RUEGOS Y PREGUNTAS.

El socio Ramon Serra solicita que conste en acta su intervención y pregunta sobre la situación de la querrela interpuesta al antiguo consejo rector anterior al 2010 al juzgado de Vilanova i la Geltrú. Informa que en enero 2020 se admitió a trámite en la Audiencia judicial de Barcelona. El asesor jurídico JOSEP M^a DESCALS responde que está pendiente de resolución por parte de la Audiencia.

El socio Manel Raventós solicita que conste en acta su intervención y pregunta sobre si la cooperativa actuará al respecto sobre realizar un plan de reparcelación de Sitges y que hay un plazo de 3 meses. El señor CARLES CAPA argumenta que es una iniciativa de los propietarios y que cooperativa no tendría que intervenir, los vecinos del sector Sitges tienen que coordinarse y realizar el plan. El socio Ramon Serra añade que hay que esperar a que el Ayuntamiento de Sitges avise a los vecinos afectados.

El señor Jorge Marín solicita que conste en acta su intervención y pregunta sobre el cálculo de las cuotas sobre los socios que tiene piscina y que está duplicado cuando se va a regularizar. Interviene la señora IMMACULADA CANALES informando de que es un tema pendiente y se está buscando una solución. El señor Jorge Marín también pregunta qué día se va a dejar a recoger las basuras. La señora IMMACULADA CANALES señala que será a partir de febrero de 2024 e insiste de nuevo sobre la situación legal al respecto. El señor Jorge Marín pregunta sobre la situación del personal que recoge las basuras en 2024, las señoras IMMACULADA CANALES y MONTSERRAT COSTA y el señor CARLES CAPA responden que en 2024 en función de cómo se desarrolle el tema se tomarán decisiones.

La socia Isabel añade que el nivel más alto de incidencias en seguridad es de 6:00 a 18:00 y no por la noche. El señor CUYÀS responde que se contrató el servicio por la noche porque según información de la policía era la franja horaria con más incidencia. Le invita a la socia a que comparta el informe donde se recoge este nivel de incidencias durante la franja horaria diurna.

La socia Teresa Valbuena pregunta si se puede prescindir de los cubos de basura a partir de febrero 2024 y poner carteles informativos. Pregunta sobre si se dejarán las papeleras o se quitarán todas, la señora IMMACULADA CANALES informa que se está trabajando en el tema.

Por último, el presidente ALEXSANDRO LYRA informa que el día 26/11/2023 será el último día que el restaurante estará operativo.

Finalizadas las intervenciones y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:00 horas del día del encabezamiento, se recuerda que para la aprobación del acta se precisará de los interventores elegidos al inicio de la Asamblea, quienes juntamente con el Presidente de la misma deberán de aprobarla dentro del plazo de quince días, levantándose a continuación la sesión.

Forma parte de la presente acta:

- La lista de socios asistentes y representados



- El guion de la asamblea, confeccionado a los asistentes
- El presupuesto 2024

Presidente

Secretario

Interventores


